



LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MICROEMPRESARIAL DE SOLEDAD

NIT. 802.004.896-1 DANE 108758 -000074

Decreto 000919 de 28 de octubre de 2002; Resolución N° 0514 de
26 de Septiembre de 2016 (Implementación Jornada Única)

Carrera 34 No. 25 - 49 Tel: 3187085 e-mail:
intemisol@yahoo.com

CONTRATO No:	IE-INTEMISOL-RE-0003-2023
OBJETO:	ELABORACION E INSTALACION DE UN TABLERO EN FORMICA PARA EL CURSO DE NOVENO GRADO, ARREGLO Y PINTURA DE 30 SILLAS Y ARREGLO DE 8 MESAS (PUPITRES)
CONTRATISTA:	ALFREDO ANTONIO DIAZ LUGO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	3.768.658
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.950.000) M.L
PLAZO:	10 días contados a partir del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	31 de marzo de 2023

El día 31 de marzo de 2023, se reunieron en las oficinas de La Institución Educativa Técnica Microempresarial de Soledad, la señora **VIRGINIA NAVARRO DE TAPIAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 36.540.485 expedida en Barranquilla Atlántico, en calidad de Rectora, quien se denominara CONTRATANTE, y por otro lado **ALFREDO ANTONIO DIAZ LUGO** identificado con NIT No. **3.768.658**, en calidad de CONTRATISTA, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes del Contrato de Prestación de Servicio No **IE-INTEMISOL-RE-0003-2023**. La presente se firma por quienes en ella intervinieron a 31 de marzo de 2023

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

VIRGINIA MARTA NAVARRO DE TAPIAS
CC 36.540.485 de Barranquilla.

ALFREDO ANTONIO DIAZ LUGO
NIT 3.768.658